



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 99/2024  
Fecha Resolución: 23/01/2024

- DECRETO DE ALCALDÍA -

OFICINA PRESUPUESTARIA

APROBACIÓN EXPEDIENTE DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS 08/2024 MEDIANTE GENERACIÓN DE CRÉDITOS, DENTRO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE 2024.

Visto el informe-propuesta emitido por la Directora de la Oficina Presupuestaria el día 18 de enero de 2024, acerca del Expediente 08/2024 de generación de crédito derivado de la Resolución de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía para el desarrollo de las acciones formativas de Formación Profesional para el Empleo dirigidas a personas trabajadoras desempleadas para el año 2023.

Visto el informe de la Intervención Municipal de fecha 22 de enero de 2024 en el que acredita de conformidad la propuesta de la Oficina Presupuestaria.

De acuerdo con las competencias que me confiere la legislación sobre régimen local así como la Base 7ª.4 de las Bases de Ejecución del Presupuesto,

**DISPONGO**

**PRIMERO.-** Generar crédito al amparo del compromiso firme de aportación derivado de la resolución de 21 de diciembre de 2023 de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, para el desarrollo de acciones formativas de FPE dirigidas a personas trabajadoras desempleadas, convocatoria 2023, por la que se concede al Ayuntamiento subvención de 629.000 Euros, con el siguiente detalle:

**ESTADO DE INGRESOS**

SUBCONCEPTO DE INGRESOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
4508005	FPE 2023	629.000,00 €
<b>TOTAL</b>		<b>629.000,00 €</b>

**ESTADO DE GASTOS**

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2410 14380	Retribuciones FPE 2023	308.386,49 €
2410 16080	Seguridad Social FPE 2023	102.538,51 €
2410 22680	Gastos varios FPE 2023	218.075,00 €
<b>TOTAL</b>		<b>629.000,00 €</b>

Código Seguro De Verificación:	hoPkAur4LSplbGiUMJIb1g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Oscar Fernando Grau Lobato	Firmado	23/01/2024 11:29:17	
	Francisco Rodríguez García	Firmado	23/01/2024 08:37:47	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hoPkAur4LSplbGiUMJIb1g==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hoPkAur4LSplbGiUMJIb1g==</a>			



**SEGUNDO.-** Vincular cualitativamente las aplicaciones presupuestarias y subconcepto que conforman la modificación presupuestaria de referencia al siguiente proyecto de gasto:

- 20242410004 FPE 2023

El presente Decreto entrará en vigor en el día de la fecha, sin perjuicio de dar cuenta al Pleno.

En Dos Hermanas, a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Francisco Rodríguez García

Oscar Grau Lobato

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	hoPkAur4LSplbGiUMJIb1g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Oscar Fernando Grau Lobato	Firmado	23/01/2024 11:29:17
	Francisco Rodríguez García	Firmado	23/01/2024 08:37:47
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hoPkAur4LSplbGiUMJIb1g==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hoPkAur4LSplbGiUMJIb1g==</a>		

